

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

FUENTESAÚCO

Anuncio nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 23.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 52 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, mediante decreto de fecha 11/07/2019, ha resuelto nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes concejales de este Ayuntamiento.

- Don José María Ramos Pérez.
- Doña Felisa Tejeda Tejero.
- Doña Laura Hernández García.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52.4 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986.

Fuentesauco, 15 de julio de 2019.-El Alcalde.